

ACTA DE BAREMACIÓN FASE I DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

PUESTO: TÉCNICO/A MEDIO/A

En Santa Cruz de Tenerife a 20 de febrero de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección convocados para la baremación de méritos de la FASE I del proceso de Técnico/a Medio/a de Formación, según los acuerdos tomados en la reunión de 16 de enero de 2024 cuyo anuncio fue publicado el día 31 de enero de 2024.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina, y D. Jorge Padrón Marrero.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Baremación Méritos.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases publicadas el 31 de enero de 2024, en la web de la Fundación y cuyo plazo de presentación de candidaturas finalizó el 07 de febrero de 2024 a las 23:59 horas.

“La selección se realizará por FUNCATRA una vez recibidas por correo electrónico las candidaturas con la acreditación de los requisitos y méritos alegados, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación...”

Asimismo, se detecta que, al correo electrónico habilitado para este proceso de selección de Técnico/a Medio/a de Formación, se han remitido candidaturas para otros puestos distintos al ofertado por lo que no se han tenido en cuenta los mismos por no tener relación con este proceso.

2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se acuerda:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso, según se recoge en las bases, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista:

“Pasarán a la Fase 2 de Entrevista, aquellos/as candidatos/as que en la primera fase hayan obtenido una puntuación mínima de 3,50 puntos”

- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso.

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: cv.formacion@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES.

Estéfano González Medina

Jorge Padrón Marrero

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
A. LORENZO Z.	***1841**	6,00
M. N. LEÓN M.	***8923**	4,70
A. GARCÍA L.	***4998**	4,00

La FASE II de entrevistas se celebrará el día 22 de febrero de 2024.

La Fundación contactará con los/as candidatos/as, vía email o telefónicamente, para concertar la cita.

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
B. GONZÁLEZ R. **	***0434**	1,20
M. CALDERÍN D. *	***3541**	0,00
I. PERDOMO EXPÓSITO***	***6034**	0,00
P. ALONSO R. ***	***3238**	0,00

*Fuera de plazo

** No alcanza la puntuación mínima para pasar a la Fase II (Mínimo 3,50 puntos)

*** No acredita la experiencia mínima de dos años para poder ser valorada